

Extensión Cultural, 18 de octubre de 2018

Sra. Directora
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"
Arq. Patricia Zeoli
S / D
De nuestra consideración:

INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTÍN"
ROSARIO
25 OCT 2018
MESA DE ENTRADAS
EXPEDIENTE N°: 0845/1710

Por medio de la presente, como miembros de la Comisión Asesora, después de haber analizado los antecedentes de los postulantes al escalafonamiento del Departamento de Extensión Cultural, Lenguaje Visual (Plástica), en el marco de la ORDENANZA 683 UNR (RES N° 1958/2018 IPS), establece el siguiente orden de mérito:

	Apellido y Nombres	DNI	Puntos por Antecedentes	Puntos Ponderados
1	Scelfo, Constanza	27.291.554	43.37	17.34
	Romero Varela, Victoria Amelia	31.303.701	0 (*)	0 (*)

(*) En el caso de la Postulante Romero Varela, Victoria Amelia los títulos aportados en los antecedentes no son pertinentes al área a la que se convoca este escalafonamiento. Por lo tanto no será convocada a la entrevista.

En virtud de lo expuesto se llevará adelante la entrevista el día 16/11/2018 a partir de las 9:00 hs.

Sin otro particular, la saludamos atentamente.

Patricia Zeoli
Patricia Zeoli

Diego P. Espinosa
DIEGO P. ESPINOSA
Jefe de Departamento de
Extensión Cultural
Instituto Politécnico Superior

Marisa Estro
Marisa Estro

INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTÍN"
ROSARIO
25 OCT 2018
MESA DE ENTRADAS
SE